



CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 10 de febrero de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2012080830)

Advertido error en el Anuncio de 10 de febrero de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de salud pública, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 44 de 5 de marzo, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 4556, en el Anexo:

Donde Dice:

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
S/007-2012	FRUTARICA IBÉRICA 3000, SA	REGLAMENTO (CE) N.º. 178/2002 REAL DECRETO 1945/1983 REAL DECRETO 1334/1999	60 EUROS

Debe Decir:

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
S/012-2012	FRUTARICA IBÉRICA 3000, SA	REGLAMENTO (CE) N.º. 178/2002 REAL DECRETO 1945/1983 REAL DECRETO 1334/1999	60 EUROS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 9 de marzo de 2012 sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores. (2012ED0100)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.



N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
3047/2011	D./D.ª FÉLIX SÁNCHEZ CAMACHO	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
3130/2011	D./D.ª MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ IZQUIERDO	CABEZUELA DEL VALLE (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	575 €
3240/2011	D/Dª. MIGUEL OREJA JUAREZ	BABILAFUENTE (SALAMANCA)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
3241/2011	D./D.ª MANUEL ALEGRE HOYA	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
3256/2011	D./D.ª CRISTIAN NAVARRO MONTAÑO	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	375 €
3301/2011	D./D.ª RUMEN ALEKSANDROV CHOKOEV	CARAVACA DE LA CRUZ (MURCIA)	Art. 26.i) de la LO 1/1992	100 €
3365/2011	D./D.ª JORGE MODESTO GARCÍA BAILE	MORALEJA (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
3375/2011	D./D.ª JOSÉ LUIS BORRELLA GARCÍA	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
3398/2011	D./D.ª ADORACIÓN CORTÉS VARGAS	MADRID (MADRID)	Art. 26.i) de la LO 1/1992	125 €
3402/2011	D./D.ª ESTEBAN LAGO FERRO	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 26.h) de la LO 1/1992	200 €
3434/2011	D./D.ª JUAN LUIS JAEN MOLERO	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
3463/2011	D./D.ª FRANCISCO JAVIER LUENGO DONAIRE	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	475 €
3481/2011	D./D.ª CÉSAR VILLARROEL CARMONA	BADAJOS (BADAJOS)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
3526/2011	D./D.ª JOSÉ CARLOS BACHILLER MORENO	CÁCERES (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
3549/2011	D./D.ª JOSÉ MANUEL BAZ HIPÓLITO	ALCUÉSCAR (CÁCERES)	Art. 26.f) de la LO 1/1992	125 €
138/2010	D./D.ª AGUSTÍN CALLE PEÑA	SANTIBÁÑEZ EL BAJO (CÁCERES)	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 9 de marzo de 2012. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

EDICTO de 7 de marzo de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 29 de las Normas Subsidiarias. (2012ED0101)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 6 de marzo de 2012, ha aprobado inicialmente la modificación puntual n.º 29 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Miajadas.

Se expone al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones crean procedentes.

Miajadas, a 7 de marzo de 2012. El Alcalde, JUAN LUIS ISIDRO GIRÓN.